



Habitantes del Soconusco en Riesgo de Salud al Disminuirse Equipos Zonales en la JS7

- Personal de Salud pide intervención del Gobernador Rutilio Escandón.
- Sin un análisis sustentado, el Jefe Jurisdiccional ordenó disminuir en un 50% los equipos zonales para la supervisión de 16 municipios: Uriel Vázquez Baneco.

René R. Coca.

Tapachula, Chis; MAR. 14 (interMEDIOS).-

En un acto carente de sensibilidad humana y sin importarle la salud de los habitantes de los 16 municipios que comprende la Jurisdicción Sanitaria 7 (JS7), el titular de la dependencia Ángel

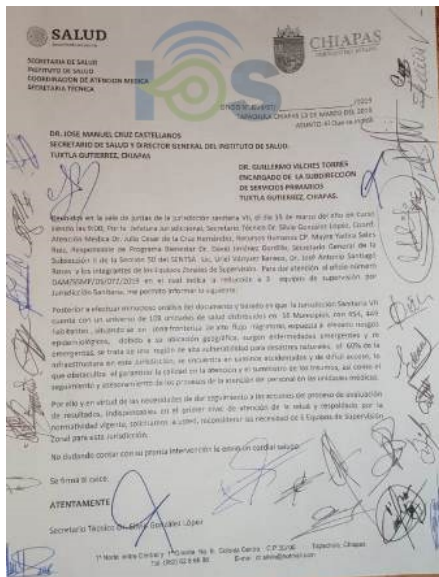
Gabriel Ocampo González ordenó a sus subordinados la desaparición en un 50 por ciento de los Equipos Zonales, lo que provocaría desatención a las casas y centros de salud, así como a las unidades móviles dispersas en esta región Soconusco.



Dra Edna E. García Soltero.
Uriel Vázquez Baneco

Luego de una reunión de quienes conforman los Equipos Zonales en esta JS7, la Médico Supervisor Edna Estela García Soltero, informó que esta propuesta de reestructuración fue realizada sin un verdadero análisis de las consecuencias que se puedan tener si se desaparecen a tres de los seis Equipos Zonales que se tienen en la región, ya que el personal supervisor es el vínculo directo entre la Jurisdicción con los habitantes de las comunidades y zonas urbanas de los 16 municipios, a través de las unidades móviles, Casas y Centros de Salud.

La entrevistada expuso que antes de tomar decisiones como esta, de desaparecer el 50 por ciento de los Equipos Zonales, se debe analizar que esta región es muy extensa y con características muy particulares como casos epidemiológicos de dengue, zika, chingonguya; se tiene que atender a población migrante; además de la población con diabetes, hipertensión y embarazadas que deben llevar un control. “Todo esto no fue analizado antes de girar la orden y estamos en desacuerdo por los argumentos ya citados” indicó.

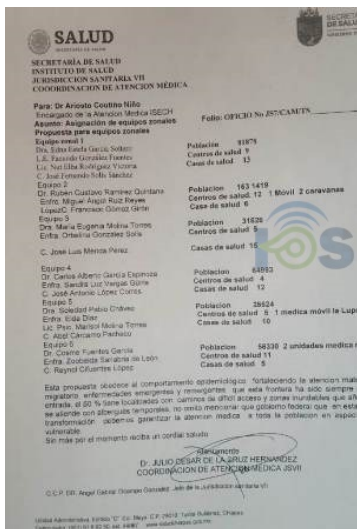


Documento para Desaparecer Tres Equipos Zonales.

Por su parte, el Secretario General de la subsección 2 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, Uriel Vázquez Baneco,

apuntó que se deben atender las condiciones generales de trabajo y no cambiar arbitrariamente al personal adscrito de las áreas dentro de la JS7; ya que no solo se afecta a la base laboral sino a las miles de personas que requieren de un vínculo en las comunidades y zonas urbanas con la Jurisdicción para solucionarles sus problemas de salud.

El líder sindical especificó que en la JS7 se tienen muchas necesidades y que pese a ello, el personal de los Equipos Zonales sale a carretera, a caminos de extravío y algunos viajan por varias horas para llegar a las casas y centros de salud, en vehículos en mal estado, a veces con muy poca gasolina, sin las condiciones de seguridad adecuadas para cumplir con un cronograma anual que se entrega al inicio de cada año "Aún así quieren desaparecer tres Equipos Zonales, cuando en realidad se aumentaría a ocho por lo menos para cumplir los objetivos" citó.



Documento de Argumentos de Equipos Zonales para Mantenerse en 6 Grupos

Tanto integrantes de los Equipos Zonales como del mismo sindicato solicitaron la intervención del Gobernador del Estado, Rutilio Escandón Cadenas para que se tomen decisiones acorde a la necesidad de la salud de los chiapanecos de esta JS7, donde por cierto, existe un brote de dengue en Unión Juárez; y se pueda al menos mantener en servicio a los 20 integrantes de esta fuerza de trabajo.

Cabe destacar que se buscó la opinión del Jefe Jurisdiccional Ángel Gabriel Ocampo González, pero se corroboró su ausencia y a decir del mismo personal en general, casi nunca se encuentra en Tapachula, sino en Tuxtla Gutiérrez. (**iM-rrc**).



Jefe Jurisdiccional Ausente casi Siempre